



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCION REGIONAL DE SALUD APURIMAC
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento de José María Arguedas Altamirano"



INFORME N ° 313 – 2011/AHAZ/DESA/DIRESA

AL : Blgo. Walter Holgado Jordán
Director Ejecutivo Salud Ambiental

DE : Ing. Tino Arístides Meza Félix
Jefe Del Área De Higiene Alimentaria Y Zoonosis

ASUNTO : Remito informe de intervención del almacén de la municipalidad provincial de Abancay

FECHA : 09 de Diciembre de 2011

Es grato dirigirme a usted por medio del presente para informarle con respecto a la intervención del almacén de la Municipalidad Provincial de Abancay el cual está ubicado en la Av. Panamericana S/N altura de Ñacchero, el cual se realizó el día 07 de Diciembre del presente a horas 11:02 am las observaciones que se dieron se mencionan a continuación:

PRIMERO:

Siendo las 11:02 am del día del presente nos constituimos el personal de la DIRESA en los almacenes de la municipalidad provincial de Abancay el cual está ubicado en la Av. Venezuela S/N se verifico lo siguiente:

➤ **Infraestructura y Ubicación**

- Realizaron el recubrimiento de los sumideros los cuales se encontraban dentro del almacén.
- Las ventanas se encuentran sin mallas.
- Falta extractor de aire y existe la presencia de descascaramiento de las pinturas debido a la presencia de hongos en la pared.
- En la puerta de ingreso existe un foco de contaminación la cual es una acequia donde transcurre grasas desagües y demás.
- Las luminarias no se encuentran protegidas.
- El ambiente de almacenado es demasiado húmedo.
- El almacén esta a no menos de 150 metros de un foco de contaminación que son desagües en la acequia y un botadero de basura que es ñacchero.

➤ **Manejo de almacén**

- Falta limpieza en el almacén existe la presencia de alimentos regados en el suelo como (Arroz, Frejol).
- Existe la presencia de insectos muertos (Moscas, Hormigas, Arañas y Polillas)
- Falta la colocación del plano de distribución de cebos en la pared y los cebaderos.
- No cuenta con tacho con bolsa y tapa.
- No cuenta con los Vinkar en sus respectivos lugares y actualizados.
- No cuenta con cronogramas de limpieza y desinfección de almacén.
- Existe ingresos, aberturas de las ventanas, puertas y puertas.
- No cuenta con calibración de balanzas.
- El almacenero no cuenta con carnet sanitario
- Control de desinfección de almacenes.
- Control de desinsectación
- Cronograma de control de actividades del área de control de calidad
- Registro de desratización





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCION REGIONAL DE SALUD APURIMAC
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento de José María Arguedas Altamirano"



- Movimiento de insumos químicos.
- Registro de desinfección
- Planos de estiba de alimentos
- Procedimientos de desratización, fumigación pulverizada.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda cambiar el almacén de la Av. Panamericana a otro almacén debido a que este sufre contaminación de ambiente debido a que tienes focos de contaminación cercanos como son asequia con desagües en la puerta de ingreso y presencia de humedad en el almacén donde existe la proliferación de hongos en las paredes motivo por el cual existe descascaramiento de este.

El personal que participo durante la diligencia es el siguiente.

Nº	NOMBRE	CARGO
01	Ing. Tino Aristides Meza Félix	JAHA
02	Tec. Jose Antonio Condori Corbacho	DEPA
03	Blgo. Paul Sacher Huaman	DEPA

- El almacén de la municipalidad provincial de Abancay no cumple con los requisitos de la Norma D.S. 007-98 "Vigilancia y Control de Alimentos y Bebidas para el consumo humano", en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 del presente reglamento.
- Se recomienda realiza el levantamiento de observaciones en un plazo de quince (15) días. Es todo cuanto tengo que informarle para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
DIRECCION REGIONAL SALUD APURIMAC
Ing. Tino Aristides Meza Felix
Responsable Area de Higiene Alimentaria -DESA
C.I.P. N° 117999



Cc Archi
DHAZ